

Karim SCHELKENS (ed.), *The Council Notes of Edward Schillebeeckx 1962-1963*, Peeters, Leuven 2011, 77 pp.

En los últimos años estamos asistiendo a la publicación de muchos diarios conciliares de diversa profundidad e importancia. En esta ocasión se editan las notas sobre el Concilio del célebre teólogo dominico Edward Schillebeeckx que se encuentran, junto con su archivo sobre el Concilio, en el *Leuven Centre for the Study of Vatican II*. Unas anotaciones que abarcan solamente el período de dos años y que se presentan en edición bilingüe (inglés y flamenco).

El diario viene introducido por dos estudios. En el primero Mathijs Lamberigts diserta sobre la importancia de este tipo de fuente conciliar y señala que el diario de Schillebeeckx solo puede ser considerado como tal para el primer período pues más tarde se convierte en un reportaje sobre las distintas posturas defendidas en relación con las cinco cuestiones propuestas por los moderadores del Concilio. Es decir, el diario solo abarca las dos primeras sesiones del Concilio. Nada dice de la Intersesión. En el primer período las anotaciones son sintéticas y siguen el orden cronológico de las congregaciones y de los asuntos que le toca tratar, con pocas observaciones teológicas. En el segundo, se reducen las notas cronológicas y abundan los esquemas y apuntes teológicos especialmente por lo que respecta a las discusiones eclesiológicas sobre el primado y la colegialidad.

En el diario, el dominico holandés se presenta siempre como perito de dicho episcopado y como tal informa especialmente de sus movimientos así como de todo lo concerniente a la orden dominica. Por otro lado, las notas de Schillebeeckx rellenan el «hueco» dejado por el diario de Willebrands (1958-1961) y las agendas conciliares de dicho cardenal (1963-1965).

Erik Borgman, autor de un importante estudio sobre el teólogo dominico, firma el otro artículo introductorio en que se destacan las posiciones de Schillebeeckx en el propio Concilio y sus impresiones, publicadas habitualmente en el semanario *De Bazuin*. Schelkens escribe una nota a la edición de las notas con las decisiones metodológicas tomadas: abreviaturas, notas al pie sobre personas, textos, intervenciones, términos técnicos; texto ilegible y la publicación en anexo de una «acta» de reunión de obispos y teólogos del 19 de octubre de 1962 que el mismo Schillebeeckx redactó y a la cual hace referencia repetidas veces en su diario.

Dentro de los diarios conciliares se trata sin lugar a dudas de uno de los de menor entidad en cuanto a extensión y contenido. Esperemos que el fondo conciliar del dominico holandés sirva para completar mejor la visión de su participación e implicación en el Concilio.

Santiago CASAS
Universidad de Navarra